



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Centro de Estudios  
**CESOP**  
Sociales y de Opinión Pública

**México, D.F. 6 de marzo de 2014**

**Palacio Legislativo de San Lázaro**

## **MUJERES PERCIBEN DISCRIMINACIÓN LABORAL Y ECONÓMICA: CESOP**

En el marco del día internacional de la mujer, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP) investigó las percepciones de este sector de la población sobre el mercado de trabajo y el contexto económico del país. El estudio concluye que en el entorno laboral existe discriminación en contra de las mujeres y esto podría provocar que tengan mayores dificultades económicas que los hombres.

Los resultados de esta indagación tienen como referencia la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011 que realiza el INEGI, y encuestas telefónicas nacionales del CESOP levantadas en los meses de febrero y noviembre del presente año.

El CESOP destaca que este tema tiene como atmósfera una realidad en la que México se sitúa en el lugar 113 de 132 países en lo referente a igualdad en la participación económica y oportunidades, de acuerdo con datos del Índice Global de Brecha de Género 2012 del Foro Económico Mundial. Asimismo, tres de cada diez mujeres han sufrido algún tipo de violencia o discriminación en su centro de trabajo, según se reporta en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIRE) 2006.

Otros elementos de contexto mostrados por el CESOP señalan que aun cuando las mujeres se han integrado progresivamente al trabajo, la Población Económicamente Activa (PEA) está conformada en un 62% por hombres y 38% por mujeres. De las mujeres mayores de 14 años el 44% forma parte del PEA, para el caso de los hombres el 77%. Por el mismo trabajo realizado, las mujeres, independientemente de la escolaridad, reciben entre 89% y 96% de lo pagado a los hombres.

Entre algunos de los principales hallazgos del CESOP que confirman este escenario de discriminación, podemos mencionar que el 55% de los hombres está de acuerdo en que cuando hay pocos trabajos se debe dar prioridad a los varones, mientras que el 50% de las mujeres coincide con esta postura. A la pregunta de si cuando lleguen a la edad de su retiro laboral tendrán estabilidad económica, 3 de cada diez hombres (31%) dijo que sí. En el caso de las mujeres esta proporción se reduce a dos de cada diez (22%).

Tres de cuatro mujeres 75% señaló que la economía del país ha empeorado en los últimos 12 meses. Entre los hombres el 65% compartió esta opinión. Una de cada diez mujeres (10%) respondió que le han solicitado una prueba de embarazo como requisito para conseguir empleo.

El estudio concluye que la desigualdad e inequidad contra las mujeres ocurre también en las dimensiones política, social y cultural. Asimismo apunta la necesidad de continuar y profundizar en estas mediciones para dar seguimiento a esta problemática social.

000--000